

Con los 21 votos del Grupo Popular en contra

José Bono elegido Presidente de Castilla-La Mancha

En la mañana del lunes 6, fue elegido José Bono, diputado socialista por la provincia de Albacete, Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por obra de los 23 votos de su partido y con los 21 votos en contra de la coalición AP-PDP-UL.

El día anterior tuvo lugar la presentación de su candidatura, con la lectura del discurso programático de su gobierno, comenzó refiriéndose al significado histórico de la fecha, porque esta región, calificada normalmente de conservadora, se volcó mayoritariamente en opciones que le abran nuevos caminos.

Afirmó que, en contra de lo que muchos sentencian es el mejor camino para encontrar la libertad, alcanzar un mayor nivel de vida y una mejora económica, y que la necesitamos no para cumplir una necesidad histórica, sino como un medio de construir el presente. Según Bono el hecho de que un socialista presida Castilla-La Mancha es un buen síntoma de esperanza.

Basó su programa en tres puntos fundamentales: política institucional, desarrollo regional y bienestar social.

En el primer punto destacó la necesidad de una eficaz articulación de los distintos entes que integran la región y la modernización y democratización de su administración con un control del gasto público y la confección de la plantilla mínima necesaria para regir la Junta. Respecto a la fijación de la capitalidad se llevará a cabo una intensa campaña de información y serán los ciudadanos en conjunto quienes decidan.

El desarrollo regional se pondrá en marcha mediante un plan económico de cuatro años, revisable anualmente, y una comisión

de planificación. Se propiciará la colaboración entre la empresa pública y la privada con intercambio constante de información con trabajadores y empresarios.

Se impulsará el crecimiento de las cinco provincias mediante la creación de un fondo de acción coyuntural, la puesta en funcionamiento de SODICAMAN, el desarrollo de áreas de expansión industrial, el estudio de los recursos mineros para su posterior potenciación y su explotación racionalizada, la creación de una empresa que fomente la artesanía y el turismo, la participación de la Junta en la dirección de empresas públicas y la creación de una sociedad de garantía recíproca regional, así como la integración de las Cajas de Ahorro de la región.

En política agraria propugnó una reconversión del medio, y la puesta en marcha de grandes áreas de regadío. Habló asimismo, de la necesidad de que los jóvenes se incorporen a las explotaciones agrícolas y que éstas tengan la extensión adecuada. Demostró también gran interés por fomentar el asociacionismo agrario y el cooperativismo, incidiendo en la impor-

tancia de la comercialización directa de los productos. Remarcó la prioridad de atender la problemática del sector vitícola.

Habló del déficit de viviendas y de la mala dotación que tienen, sobre todo en el medio rural y en la necesidad de formalizar un plan general de mejoras dadas las deficiencias de nuestra red vial.

Respecto al cuidado del medio ambiente, lo consideró esencial y se manifestó en desacuerdo con el campo de tiro de Cabañeros, aunque reconoció que la Junta no tenía competencia directa sobre el tema. Del trasvase Tajo-Segura dijo que era injustificado y que los recursos hidráulicos de la región deben redundar en beneficio de la misma.



En el campo del bienestar social habló de los problemas epidemiológicos y endémicos que tiene la región y de la necesidad de crear un plan contra la subnormalidad, de mejorar los centros hospitalarios, desconcentrando sus servicios, y la planificación familiar adecuada.

Propugnó una educación que llegue a todos y sea igual en todas las áreas, tanto rurales como urbanas. En cuanto a la creación de la universidad, afirmó que aunque no tendría demasiados alumnos y estos se encontraban muy distanciados y con malas comunicaciones, se la haría moderna, eficaz y regionalista.

Se hará también un plan regional de deportes y tiempo libre y comunicó que a partir del 1 de julio pasará a ser competencia de la Junta el patrimonio artístico y cultural de la región.

Terminó diciendo que su plan era realista, ajustado al margen de maniobrabilidad de la región y que en Castilla-La Mancha las palabras paz, progreso y libertad son de carne y hueso, con ropa y gestos propios.

El gobierno de José Bono queda como sigue: Trabajo, José Luis Peñafiel. Transportes, Alfredo Arija. Turismo y Juventud, Angel Luis Mota. Industria y Comercio, Fernando Novo Muñoz. Agricultura, Fernando López Carrasco. Economía y Hacienda Juan Pedro Hernández Moltó. Sanidad y Consumo, Miguel Espinosa. Educación y Cultura José María Barrera Fontes. Presidencia, José Bono.

TORRIJOS

El salario de los concejales, provoca la primera batalla en la Corporación Municipal

Días pasados se reunió por primera vez el nuevo concejo, lo que motivó una más respetable asistencia de concludadanos a esta sesión que tuvo carácter extraordinario. Once puntos integran el orden del día, de los que el de las designaciones de las diversas comisiones acaparó la mayor parte de los ochenta minutos que duró el pleno; todo un record en nuestra casa consistorial, ya que estamos acostumbrados a que dichas asambleas se levanten al filo de la media noche.

Pero parece ser que el buen oficio de Isidro del Río Martín va a ayudar a que en el salón municipal se olviden ciertas incongruencias, partidismos políticos exagerados, y resplandezca por encima de todo los intereses comunales. Sin lugar a dudas la corporación ha ganado en peso específico, los hombres que en la actualidad la integran, en la sesión inaugural, se mostraron propicios al diálogo, aunque tras abandonar el salón de actos algunos concejales de la oposición se lamentaban de no estar muy de acuerdo en las designaciones de algunas comisiones. Parece mentira que se olviden de que en este maremagnum determinante de las urnas los números aritméticos imponen la razón.

Tras unas palabras de bienvenida del señor del Río Martín hacia los ediles, saludó a los medios de comunicación, marcando un hito en la historia de nuestro pueblo, puesto que por estos lares no estamos acostumbrados a recibir ni lo más mínimo tanto en materia informativa como posibilidades del Ayuntamiento: «por fin ha llegado un alcalde».

La nueva corporación

Miguel Angel Ruiz-Ayúcar, Bautista Parra, Melitón Palomo y Antonio Nombela son los responsables de las comisiones de Hacienda, Sanidad y Beneficiencia; Policía y Obras, la presidirán Jesús Alonso, Pedro Sánchez, Melitón Palomo, Juan Bautista Díaz Parra, y Pedro Lorente; Cultura y Festejos, José Illana, Enrique Peña, Pepi Riano Gil, (única femina en el cabildo), J. Bautista Díaz Parra, Miguel (Angel) López Seguí; Gobierno, Régimen Interior y Jardinería, Para Miguel Angel Ruiz-Ayúcar, Pedro Sánchez, Díaz, Pepi Riano Gil y Miguel López Palomo. Así mismo se nombraron diversos representantes de la comisión municipal en el Consejo de Dirección del Colegio Nacional Francisco Franco, recayendo el nombramiento en la persona de Juan Bautista Díaz Parra; en la Junta Municipal de Enseñanza asumió la responsabilidad Pepi Riano Gil quien forma parte del Consejo Depositario de los Fondos Municipales, de una forma desinteresada. Melitón Palomo y Miguel (Angel) Seguí, prestarán su influencia en el Consejo de Ayuda Familiar, que a buen decir hasta hoy su efectividad era más bien representativa que activa.

Para posible sustitución del primer edil, en los casos que la normativa vigente determina, quedó especificado el nombramiento de Miguel Angel Ruiz-Ayúcar como primer teniente de alcalde, segui-

do de José Illana, Jesús Alonso y Miguel López Palomo.

La polémica de las retribuciones

Las retribuciones de los miembros de la corporación animó e hizo que el intercambio dialéctico tuviera un tono jovial entre Alianza y el PSOE. Según nuestra interpretación el Grupo Popular parece estar convencido de que los emolumentos que la Ley designa a los representantes comunales, engrasarán las arcas municipales en tanto que renunciarían a ellos y con esto se podrán atender necesidades apremiantes que por motivos de presupuestos quedaran postergadas para después.

El Partido Socialista, todo esto según nuestra deducción, para que no haya posibles malas interpretaciones y vacilaciones semánticas, desean la proporcionalidad de las asignaciones u otros módulos de repartos para disponer y a su vez determinar lo más conveniente con ello.

El Alcalde les invitó a que estudiaran la proposición para determinar qué se va a realizar con esta importante suma de dinero, pues no hay que olvidar que pasan a depender de los ediles el 3% del presupuesto anual del Ayuntamiento, con toda seguridad en el próximo pleno se dará veredicto. Nos congratula el que 21 jóvenes de EGB, puedan realizar unas convivencias por espacio de 15 días, en los meses estivales, en el Piélagos. El Grupo Popular ha creado veinte becas para las familias donde la posición socioeconómica no es la más alta, con el único fin de buscar una integración entre los jóvenes.

En otro orden de cosas se ratificaron los acuerdos de anteriores corporaciones referentes a donación de terrenos para un futuro centro de Formación Profesional, con capacidad para 360 alumnos. Este viejo proyecto se remonta a finales de 1976, a la sazón la corporación donó unos seis mil metros cuadrados.

Dentro del expediente de actividades molestas e insalubres, las trece peticiones procedentes de Hidroeléctrica, Francisco Hernández Y Hotel Castilla, han sido admitidas favorablemente. Juan Hernández González y Lucio Hernández del Río, son los dos nuevos operarios de servicios municipales, tras haber pasado las correspondientes pruebas han tomado en propiedad la plaza.

J. R. CALERO BARQUERO

Irizar, presidente

Por fin ha llegado el turno a Castilla-La Mancha para encauzar su futuro autonómico al compás del resto de las regiones españolas. La voluntad clara y mayoritaria que los manchegos pusieron de manifiesto en las urnas el pasado ocho de mayo, se plasma en el acto de constitución de sus Cortes, el 31 de mayo, en el solemne escenario de San Pedro Martir.

La elección de Presidente de las Cortes recayó sobre Francisco Javier de Irizar Ortega, diputado socialista por Guadalajara. Como vicepresidente primero salió Javier Paulino Pérez socialista de Ciudad Real. Gumersindo Navarro Alfaro, de la coalición AP-PDP-UL por Albacete, ocupará la segunda vicepresidencia. Las secretarías recayeron en Mario Mansilla Hidalgo, diputado socialista por Ciudad Real, la primera; en Angel Fernández García, diputado de AP-PDP-UL por Cuenca.

El público poco numeroso, la sesión un poco aburrida. El único aditamento fue la propuesta de un grupo de defensores de Cabañeros, venidos desde distintos puntos de Ciudad; la entrada de un portavoz de los mismos que se pasó ante los diputados con una pancarta con la leyenda «Salvemos Cabañeros» y la posterior entrega a José Bono, candidato a la presidencia de la Junta, de un sobre con sus reivindicaciones respecto a la citada finca.